



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

30 de mayo de 2019

**Hecho relevante**

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. (“**Ezentis**” y/o la “**Sociedad**”) informa que ha llegado a un acuerdo con Ericsson para la prestación de servicios de mantenimiento de la red fija y móvil de algunos de sus clientes en España, por un período inicial de tres años, prorrogable por dos adicionales, con un importe estimado para el período inicial de 40 millones de euros (el “**Contrato**”).

Este nuevo Contrato es fruto del acuerdo comercial que Ezentis mantiene con Ericsson, comunicado mediante hecho relevante de 28 de febrero de 2018 (nº de registro 262349), según el cual la Sociedad se convertía en un proveedor de referencia para la provisión de servicios de diseño, planificación, despliegue, instalación y mantenimiento de infraestructuras de red fija y de mantenimiento de campo para redes móviles para los clientes de Ericsson en el mercado ibérico.

Con este Contrato, Ezentis da un nuevo paso adelante en su estrategia de negocio, reforzando su posición en España como su principal mercado en volumen de ventas, ascendiendo este país a un total del 33% del negocio total del grupo. Los tres principales mercados (España, Brasil y Chile) suponen más del 80% del negocio total de la compañía.